



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**2020/204873 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO
EDIFICIO NORTE DEL HOSPITAL SANTA ANA DE MOTRIL,
CENTRO VINCULADO A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA
SANITARIA DE GRANADA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	8 de septiembre de 2020
Licitación	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO NORTE DEL HOSPITAL SANTA ANA DE MOTRIL, CENTRO VINCULADO A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA
Presupuesto de Licitación	5.515.980,54€ (SIN IVA)
Entidad Contratante	Servicio Andaluz de Salud
Fecha de Presentación	06/10/2020
Clasificación	C-4-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
1.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (0 A 20 PUNTOS):

Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el buen conocimiento que denoten del proyecto y de los espacios donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como la garantía de suministros de los materiales.

Memoria Técnica de planificación y ejecución de obras:

1.1.- (7 puntos máximo): Estructura, procedimientos, equipo humano y organización del área de producción y administrativa que la Empresa pone a disposición del órgano de contratación para afrontar las actuaciones de este proyecto, que permita dar adecuada respuesta a los siguientes aspectos:

Calidad: Control de la calidad de la ejecución de las obras.

Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad y salud, Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Gestión de la prevención de riesgos laborales en las obras. Gestión en situaciones de emergencia (plan autoprotección).

Gestión medioambiental: Gestión de residuos, métodos que cumplan los estándares en materia de gestión de residuos. Gestión de suministros básicos de obra: agua y electricidad.

Disponibilidad: Estructura de recursos humanos. Presencia en el Hospital durante la actuación.

Estructura de recursos materiales y medios técnicos. Compromisos para garantizar los tiempos de respuesta en las obras.

Organización y seguimiento: Organización del trabajo para la ejecución de obras. Distribución por turnos. Seguimiento de los trabajos de ejecución de obra. Métodos para mejorar la comunicación entre los distintos agentes de la obra (Promotor, Dirección de obra, Coordinación de Seguridad y Salud, Contratas, Subcontratas, personal sanitario).

Calidad

Prevención de Riesgos Laborales

Gestión Medioambiental

Disponibilidad

Organización y seguimiento

1.2.- (3 puntos máximo): Métodos de aseguramiento de la calidad ambiental, barreras contra la contaminación ambiental y riesgo al paciente.

Propuesta de sistemas constructivos y materiales beneficiosos para la obra, exponiendo esos beneficios potenciales de forma cuantitativa y cualitativa.

Aseguramiento de la calidad ambiental

Sistemas constructivos y materiales.

1.3.- (10,00 puntos máximo): Implantación de la obra en un entorno hospitalario.

Condiciones de implantación.

Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos.

Previsiones de acceso y circulaciones, diagramas.

Localizaciones de puntos de conexión y suministros.

2.- PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS (0 A 6 PUNTOS): Plan de trabajo. La coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en el proyecto que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos.

Racionalidad de los importes a certificar.

Coherencia e idoneidad de plazos, inicios, terminaciones y solapes de los trabajos, actividades y capítulos.

Ideoneidad de medios operativos que se han tenido en cuenta.

3.- RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS A ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (0 A 6 PUNTOS):

Medidas propuestas para minimizar las afecciones a terceros.

Métodos de ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros.

4.- PLAN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES DEL CENTRO SANITARIO (0 A 8 PUNTOS):

Plan de puesta en funcionamiento de las obras e instalaciones.

Incluyendo pruebas y ensayos de las diferentes instalaciones, entrega de los oportunos proyectos, permisos y licencias convenientemente autorizados por los organismos competentes, ensayos e informes del funcionamiento de maquinarias, equipos e instalaciones, pruebas de estanqueidad de cubiertas, fachadas y carpinterías, entre otras.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.250 €
Bonificación por Éxito	3.250 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

8 de septiembre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE